

@ La Seguridad Social posibilita la realización de trámites y consultas sin desplazamientos ni esperas a través de su Sede Electrónica. En la mayoría de los casos se ofrece la posibilidad de llevar a cabo estos trámites mediante la utilización de un certificado digital.

@ La Seguridad Social actúa como Autoridad de Registro de Certificación, ofreciendo un servicio de registro de solicitudes de certificados digitales para persona física FNMT-RCM, a través de su amplia red nacional de oficinas. La obtención de este certificado es gratuita y usted sólo deberá aportar su DNI o NIE en vigor.

@ El certificado de usuario de la FNMT-RCM está ampliamente admitido en la mayoría de los trámites electrónicos de organismos tanto públicos como privados, permitiéndole identificarse de forma telemática y firmar o cifrar documentos electrónicos.

@ Con la colaboración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM).

www.seg-social.es

Sede Electrónica:
<https://sede.seg-social.gob.es>

Mejorando el presente, asegurando el futuro

www.seg-social.es

Sede Electrónica:
<https://sede.seg-social.gob.es>

Mejorando el presente, asegurando el futuro



CERTIFIC@DO DIGIT@L DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN INTERNET

Proceso de obtención del Certificado Digital
de Usuario de la FNMT-RCM (persona física)
(Seguridad Social como Autoridad de Registro)

Procedimiento de obtención del Certificado Digital de Usuario de la FNMT-RCM (persona física) (Seguridad Social como Autoridad de Registro)

1. Obtención del código de solicitud

- Acceda a la web de la FNMT-RCM: www.sede.fnmt.gob.es
- Pulse en "**Certificados**". Después en "**Persona Física**". finalmente en: "**Obtener Certificado Software**".



- Lea atentamente las "**Consideraciones previas y configuración de Seguridad**" para evitar problemas a la hora de solicitar el código y descargar el certificado.
- Pulse en "**Solicitud Vía Internet de su Certificado**". Rellene los campos que se solicitan y pulse en "**Enviar Petición**".

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)	
CORREO ELECTRÓNICO	
Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO	

- Finalizado el proceso recibirá un correo electrónico con el **Código de Solicitud**. **Imprima el correo o apunte el código.**

2. Registro de su solicitud en una Oficina

- Para registrar su solicitud es imprescindible que acuda a una Oficina de Registro para acreditar su identidad.

- La web de la Seguridad Social ofrece un Mapa de Oficinas de Registro en: www.sede.fnmt.gob.es > **Certificados Digitales** > **Certificados emitidos por la Seguridad Social** > **Oficinas de Registro de Certificados Digitales**. Tenga en cuenta que algunas Oficinas de Registro de la Seguridad Social requieren **Cita Previa**.
- Ante el registro deberá **presentar su DNI o NIE y facilitar el Código de Solicitud**.

3. Descarga de su Certificado de Usuario

- Aproximadamente 1 hora después de haber registrado su solicitud, podrá descargar su certificado digital **desde el mismo ordenador, navegador de internet y cuenta de usuario que utilizó en la solicitud**.
- Acceda a la página de Solicitud descrito en el apartado 1 y pulse en el punto 4: "**Descarga de su Certificado de Usuario**". Complimente los campos y pulse en "**Descargar Certificado**".

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
PRIMER APELLIDO	
CÓDIGO DE SOLICITUD	

- Una vez finalizado el proceso, su certificado quedará instalado en el navegador de internet.

4. Copia de seguridad de su Certificado

- Realice una copia de seguridad de su certificado en una unidad externa. Consulte el procedimiento correspondiente en la misma página descrita en el apartado 1 "**Obtener certificado software**".